



**Sra.
Ministra de Educación y Formación Profesional
D^a. María Isabel Celaá Diéguez
C/Alcalá, 34
28071 Madrid**

Madrid, 5 de mayo de 2020

Sra. Ministra:

Desde las organizaciones sindicales representativas del profesorado de la educación pública queremos transmitirle la urgente necesidad de la convocatoria de la Mesa de Negociación del Personal Docente.

El pasado 28 de abril se presentó el plan de desescalada para el país tras el periodo de confinamiento derivado de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Entre las medidas detalladas hay medidas que afectan al ámbito educativo y que tienen que ser consensuadas con las organizaciones sindicales, legítimos representantes del profesorado.

Además, es necesario que se trate en los ámbitos de negociación colectiva las medidas que se van a aplicar de cara al próximo curso, así como la elaboración de los planes necesarios para garantizar la seguridad y salud del profesorado y el alumnado, los planes de contingencia, las medidas educativas y demás aspectos que afectan al profesorado y al alumnado.

Por ello, solicitamos formalmente la mencionada **Convocatoria de la Mesa de Negociación del Personal Docente** para tratar, entre otros temas:

- La propuesta de desescalada en el ámbito educativo
- Las medidas de cara al inicio de curso

Un cordial saludo